

Guayaquil, marzo 26 del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ATAVICO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

Los puntos más importantes de mi gestión, son los siguientes:

1. La compañía fue constituida el 29 de diciembre del 2011, siendo su actividad económica principal, la venta, compra y alquiler de bienes inmuebles. Atavico S.A. a pesar de no operar en el año 2011, ha cumplido con todas las obligaciones legales, fiscales ante los respectivos organismos de control.
2. Luego de analizar el informe del Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, éste concluye que dichos reportes representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Atentamente,



Ing. José Millán Abadía

GERENTE GENERAL

